



Junta Departamental de Colonia

EXPEDIENTE N° 240/2015

Bancada de Ediles del Frente Amplio presenta solicitud tendiente a requerir la intervención del Tribunal de Cuentas, a efectos de auditar la gestión económico-financiera del Municipio de Nueva Palmira.

Colonia, 07 de diciembre de 2015

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Colonia
Sr.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Ante la imperiosa necesidad de contar con información oficial emitida por una entidad fiscalizadora superior que opere con autonomía técnica, orgánica y funcional ejerciendo el contralor de la hacienda pública en beneficio directo de la sociedad, la Bancada de Ediles del Frente Amplio requiere, al amparo de lo dispuesto en el artículo 273 numeral 4 de la Constitución de la Republica y Ley 18567 y Ley 19272, la intervención inmediata del Tribunal de Cuentas de la Republica, en el sentido de auditar la gestión económico-financiera del Municipio de Nueva Palmira, de acuerdo a lo solicitado a continuación:

- 1- La legitimidad del ordenamiento del gasto realizado por el Municipio de Nueva Palmira es de acuerdo a la ley.
- 2- Si el ordenamiento de pagos realizados con la firma de tres concejales se realizo conforme a la ley y la correspondencia de concejales suplentes debidamente habilitados.
- 3- Si corresponde la confirmación de gastos del periodo 2010-2015 por parte de concejales de este periodo 2015-2020

[Firmas manuscritas de los concejales]

WIS CASNEROS
TANIA ANSTEGUI
Luis Cuevas
Liliana Cavalieri
HERNANDEZ
JLPITTANGLIO
Nelson SILVA
MAGDALENA FUENTES
ROBERTO MONTAÑA
MARCEL BOURNET
Daniel Almada
WILLIAM GERMONT

- DIC. 7 Recibido en la fecha. e.b.de m.
- DIC. 7 REPÁRTASE, dese cuenta y estese a lo que resuelva la Corporación. **Dr. MARIO COLMAN GIRIBONI** – Presidente. **CLAUDIA MACIEL RAIMONDO** – Secretaria General.
- DIC. 7 La **JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA**, en sesión de la fecha, y por 27 votos en 28 Ediles presentes en Sala,-----
-----**RESUELVE:**-----
SOLICITAR la intervención inmediata del Tribunal de Cuentas de la República con la finalidad de auditar la gestión económica-financiera del Municipio de Nueva Palmira.-
MARCEL BONNET, 1er Vicepresidente._**CLAUDIA MACIEL RAIMONDO**, Secretaria General.
- DIC. 8 Repartido N° 167/2015. d.s.
- DIC. 9 En la fecha se remite al Tribunal de Cuentas como está dispuesto. s.t.
v.d.